

BEARCARGO CIA. LTDA.

**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017**  
**(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América)**

**Abreviaturas usadas:**

|          |   |  |
|----------|---|--|
| US\$     | - | Dólares de Estados Unidos de Norteamérica        |
| NIIF     | - | Normas Internacionales de Información Financiera |
| Compañía | - | BEARCARGO CIA. LTDA.                             |

---

#### NOTA 1 - OPERACIONES

BEARCARGO CIA. LTDA., fue constituida el 10 de Julio del 2017 en la Notaria cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de julio del 2017

El objeto principal de la Compañía es las TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL.

Sus socios son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

#### APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización del Gerente General de la Compañía, la administración prevé que la Junta General de Accionistas aprobará los estados financieros sin modificaciones.

#### NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

##### a) Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para las PYMES, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus defectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 3 de NIIF para las PYMES 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para las PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

##### b) Bases de preparación

Los estados financieros de BEARCARGO CIA. LTDA. comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

##### c) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### d) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**d) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar clientes están registradas al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por cobrar clientes incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Para lo cual, la compañía constituye una provisión del 100% sobre las cuentas por cobrar que superan los 365 días de antigüedad.

Las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**e) Propiedad, planta y equipo**

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo de adquisición.

El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con el funcionamiento y la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

Retiro o venta de propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que se origine del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, misma que se reconoce en resultados.

Cuando se realice una venta o retiro de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**f) Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros cuyos pagos se derivan de facturas o valores preestablecidos.

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Notas a los Estados  
Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de  
2017 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de  
América)

**g) Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se calcula considerando la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos gravables y exentos o gastos deducibles y partidas no deducibles. La compañía el impuesto corriente lo calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada ejercicio económico.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben cuantificarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio económico en el cual el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del periodo, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta.

Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

**h) Provisiones**

La compañía reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

**Notas a los Estados  
Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de  
2017 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de  
América)**

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente

Cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**i) Beneficios a empleados**

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación (10% del valor presente de la obligación al inicio del período dividido entre el número promedio de años de trabajo que le resten a los empleados. No se considera el 10% del valor razonable de los activos del plan, en razón de que esta obligación no está fondeada). Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**j) Reconocimientos de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

**k) Costos y gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**l) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal,

Contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se

Notas a los Estados  
Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de  
2017 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de  
América)

presentan netos en resultados.

m) **Reserva legal**

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los

Accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

**NOTA 3 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| DESCRIPCIÓN                         | SALDOS LIBROS<br>AL 31-12-16 | SALDO LIBROS<br>AL 31-12-17 |
|-------------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| <b>ACTIVOS:</b>                     |                              |                             |
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | -                            | -                           |

**NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y NO RELACIONADAS**

Las cuentas por cobrar relacionadas arrojaron un saldo de la siguiente manera:

| DESCRIPCIÓN   | SALDOS LIBROS<br>AL 31-12-16 | SALDO LIBROS<br>AL 31-12-17 |
|---|------------------------------|-----------------------------|
| <b>ACTIVOS:</b>                                     |                              |                             |
| CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS LOCALES             | -                            | 24.037,17                   |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR RELACIONADAS LOCALE | -                            | 2.815,16                    |
| CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS LOC | -                            | 38.873,76                   |

**NOTA 5 – OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Un resumen de Activos por impuestos corrientes se presenta de la siguiente manera

| DESCRIPCIÓN                                 | SALDOS LIBROS<br>AL 31-12-16 | SALDO LIBROS<br>AL 31-12-17 |
|---|------------------------------|-----------------------------|
| <b>ACTIVOS:</b>                             |                              |                             |
| CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO RENTA | -                            | 891,94                      |

Notas a los Estados  
Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de  
2017 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de  
América)

**NOTA 6 – ACTIVOS NO CORRIENTES**

Los activos no corrientes se despachan de la siguiente manera al término del 2017

| DESCRIPCIÓN     | SALDOS LIBROS | SALDO LIBROS |
|-----------------|---------------|--------------|
|                 | AL 31-12-16   | AL 31-12-17  |
| <b>ACTIVOS:</b> |               |              |
| VEHICULOS       | -             | 95.000,00    |
| DEPRECIACIONES  | -             | (4.275,00)   |

**NOTA 7 – CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2017 los saldos quedan de la siguiente manera:

| DESCRIPCIÓN  | SALDOS LIBROS | SALDO LIBROS |
|--|---------------|--------------|
|  | AL 31-12-16   | AL 31-12-17  |
| <b>PASIVOS:</b>                                      |               |              |
| CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS LOCALES COMERCIALE | -             | 6.370,67     |

**NOTA 8 – OTROS PASIVOS POR PAGAR CORRIENTES**

Al 31 de diciembre los otros pasivos no corrientes quedan de la siguiente manera

| DESCRIPCIÓN                              | SALDOS LIBROS | SALDO LIBROS |
|--|---------------|--------------|
|  | AL 31-12-16   | AL 31-12-17  |
| <b>PASIVOS:</b>                          |               |              |
| IMPUESTO RENTA A PAGAR DEL EJERCICIO     | -             | 1.225,41     |
| PARTICIPACION TRABAJADORES DEL EJERCICIO | -             | 15,01        |
| OBLIGACIONES CON EL IESS                 | -             | 1.619,70     |
| OTROS PASIVOS BENEFICIOS A EMPLEADOS     | -             | 4.394,70     |
| OTROS PASIVOS CORRIENTES                 | -             | 142.657,02   |

**NOTA 9 – PATRIMONIO**Capital social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social estaba constituido por 2.000 usd Participaciones nominales con un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

**Notas a los Estados  
Financieros Por los años terminados al 31 de diciembre de  
2017 (Expresadas en dólares de los Estados Unidos de  
América)**

| DESCRIPCIÓN       | SALDOS LIBROS | SALDO LIBROS |
|-------------------|---------------|--------------|
|                   | AL 31-12-16   | AL 31-12-17  |
| <b>PATRIMONIO</b> |               |              |
| CAPITAL           | -             | 3.000,00     |
| PERDIDA           | -             | (1.140,56)   |

**Situación fiscal**

De acuerdo a disposiciones legales, la autoridad fiscal tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre que hay cumplido pertinentemente con las obligaciones tributarias.

**Tasa de impuesto**

La tasa para el cálculo del impuesto a la renta para el año 2017 es del 22%.

Si la compañía reinvierte sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, podría obtener un descuento de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre que se efectúe el aumento de capital hasta el cierre del periodo fiscal del siguiente año.

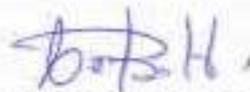
**Anticipo de impuesto a la renta**

El anticipo del impuesto a la renta, se fija utilizando ciertos porcentajes al monto del activo (excepto cuentas por cobrar que no sean con partes relacionadas corrientes y de largo plazo), patrimonio

Total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo del impuesto a la renta será compensado con el impuesto a la renta y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción

**NOTA 10 – APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión.



CECILIA BERMEO INTRIAGO  
CONTADORA